

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

Lugar: Virtual y Presencial  
Fecha: 26 de enero de 2024  
Hora: 11:00 horas

### PARTICIPANTES:

**Lesvia Tatiana Davis Monzón.** Presidenta de la CORESE y Directora General de la CEA.  
**Ing. Julio César Villarreal Trasviña.** Secretario de la CORESE y Director Local de la CONAGUA en BCS.

### VOCALES DEL EJECUTIVO ESTATAL CEA:

**Uriel Cano Castro.** Coordinador Técnico.  
**Kenia Castro Nery.** Jefa del Departamento de Estudios y Proyectos.  
**Eduardo Félix Beltrán.** Personal de la Coordinación Administrativa.  
**Nubia A. Zúñiga Benson.** Jefa del Departamento de Licitaciones.  
**Irving Abraham Iglesias Ramírez.** Jefe del Departamento Participación Social.  
**Silvia Llanet Peraza Verde.** Jefa del Departamento de Cultura del Agua.

### VOCALES DEL EJECUTIVO FEDERAL CONAGUA, DIRECCIÓN LOCAL:

**Erika Elizabeth Manríquez Moreno.** Personal de la Subdirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

### INVITADOS QUE ASISTIERON

Por el Gobierno del Estado, los Organismos Operadores Municipales y Consejo de Cuenca:

**Armando Cota Núñez.** Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración.  
**Jorge Sánchez González.** Director de Control de Obras de la Contraloría General.  
**Estela Zepeda.** Personal del OOMSAPAS de Comondú.  
**Edna Urías.** Personal del OOMSAPAS de Comondú.  
**Abel Humberto Sandoval Beltrán.** Director Técnico del OOMSAPAS de La Paz.  
**José Jorge Suárez Corona.** Director General del OOMSAPAS de Mulegé.  
**Luis Ignacio Almada Velasco.** Representante de COEPRIS.  
**José Luis Meza Trejo.** Consejo de Cuencas.

### Objetivo:

Presentar los avances del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.

### Desarrollo de la Reunión:

Mediante Oficio Circular No. CEA/DL-0044/2024, de fecha 23 de enero de 2024, se realizó la Invitación a la Primera Reunión Ordinaria del Ejercicio 2024, anexo al mismo, se dio a conocer a los asistentes el "Orden del Día", el cual consta de:

1. Lista de asistencia
2. Bienvenida



**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024**

3. Avances del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2023.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la reunión

**PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se llevó a cabo la lista de asistencia de manera presencial y virtual, estando presentes la Presidenta y el Secretario, 6 Vocales del Ejecutivo Estatal y 1 Vocal del Ejecutivo Federal, así como la representación de los invitados, contando con el quórum legal para iniciar la Primera Reunión Ordinaria de la CORESE del Ejercicio 2024.

**PUNTO 2. BIENVENIDA**

La Presidenta de la CORESE, da una cordial bienvenida a todos los asistentes.

**PUNTO 3. AVANCES DEL PROAGUA 2023.**

CEA comenta que, a continuación, se presentarán los avances de las acciones del PROAGUA 2023.

**ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES**

- Ampliación de la red de distribución de agua potable en las colonias Libertad y Solidaridad, en Guerrero Negro, consistente en 5.8 kilómetros de red de distribución, 4.5 kilómetros de línea de conducción y 163 tomas domiciliarias.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Rehabilitación y equipamiento electromecánico del pozo de agua potable No. 1 en Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Fortalecimiento de capacidades.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%

Curso	Fecha
Planeación para la recuperación de perdidas físicas de agua potable.	22 al 24 Agosto
Padrón de usuarios.	26 al 28 Septiembre
Supervisión de construcción de obras hidráulicas.	17 al 19 Octubre
Marco normativo aplicable a BCS en materia de servicios de agua y saneamiento: derechos y obligaciones entre prestadores de servicios y usuarios	07 al 09 Noviembre

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

### ACCIONES DE DESARROLLO INTEGRAL

- Modernización de sistema comercial del OOMSAPAS de Mulegé.  
Avance: Físico 100% - Financiero 83%
- Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto.  
Avance: Físico 67% - Financiero 60%
- Actualización de padrón de usuarios del OOMSAPAS de Mulegé.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%

### ACCIONES DE DESINFECCIÓN DEL AGUA

- Acciones de Agua Limpia.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%

Subcomponente	Acción	Meta
Nuevo	Equipamiento	37 equipos
Rehabilitado	Equipamiento	5 equipos
Mejoramiento de eficiencia	Materiales y reactivos	18,492 kg
	Muestreo	800 muestras

### ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS de Los Cabos)

- Construcción de línea de conducción de agua potable a base de 1.95 kilómetros de tubería de 8" de diámetro PEAD RD-11 termofusionable, para alimentación de colonia Ejidal, incluye: interconexión a línea existente, en San José del Cabo.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Construcción de 1er. circuito de agua potable a base de 11.10 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal primera etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Construcción de 2do. circuito de agua potable a base de 12.59 kilómetros de tubería de 3" de PVC hidráulico y 1,800 tomas domiciliarias, para colonia Ejidal segunda etapa, incluye: interconexión a línea de conducción, en San José del Cabo.  
Avance: Físico 100% - Financiero 100%



## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

### ACCIONES EN LOCALIDADES URBANAS Y RURALES (a cargo del OOMSAPAS de La Paz)

- Construcción de 14.2 kilómetros de línea de conducción de 10" y 12" de diámetro con tubería de PEAD para alimentación de planta potabilizadora "La Buena Mujer".  
Avance: Físico 9% - Financiero 25% (En trámite pago de anticipo)
- Construcción de planta potabilizadora "La Buena Mujer" con capacidad de 70 litros por segundo.  
Avance: Físico 24% - Financiero 30% (Contratado)
- Construcción y electrificación de obra de toma en la presa "La Buena Mujer".  
Avance: Físico 8% - Financiero 42% (En trámite pago de anticipo)

### CONTRALORÍA SOCIAL

CONTRALORÍA SOCIAL	PROAGUA		
ACTIVIDAD	PROGRAMADO	REALIZADO	OBSERVACIONES
REUNIONES CON BENEFICIARIOS	27	20	
CONSTITUCIÓN DE COMITÉS DE CS	9	9	
REGISTRO DE OBRAS EN EL SICS	9	9	

CEA comenta que sólo falta cerrar la acción de Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto.

### ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚM. 03 - 01 / 2023

CEA comenta que, en la siguiente tabla se presenta la estructura financiera del anexo de ejecución continúa como en la sesión anterior hasta el segundo modificatorio.

APARTADO	FEDERAL	ESTATAL	OOM	TOTAL
URBANAS Y RURALES	\$180'684,672.41	\$13'513,390.49	\$34,971,876.75	\$229,169,939.65
DESARROLLO INTEGRAL	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	-	\$6'000,000.00
DESINFECCIÓN	\$885,070.00	\$890,474.36	-	\$1'775,544.36
<b>TOTAL</b>	<b>\$184'569,742.41</b>	<b>\$17'403,864.85</b>	<b>\$34'971,876.75</b>	<b>\$236,945,484.01</b>

Techo financiero federal PROAGUA 2023	\$	184'569,742.41
Acciones de infraestructura:	\$	180'684,672.41
Acciones de desarrollo integral:	\$	3'000,000.00
Acciones de desinfección del agua:	\$	885,070.00
Saldo federal PROAGUA 2023	\$	0.00

**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024**

**ACCIONES PARA ATENDER DAÑOS DESENCADENADOS POR LA PRESENCIA DE FENÓMENOS NATURALES PERTURBADORES NÚMERO FNP. -03-01/2023 (01 de junio de 2023).**

Apartado FNP	Federal
Acciones	\$3'425,828.00
Gastos de operación y supervisión (CONAGUA)	\$68,178.00
<b>Total</b>	<b>\$3'494,006.00</b>

**ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚMERO FNP. -03-01/2023**  
**ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN – AGUA POTABLE**

- Reposición y profundización de 90 m de la red de distribución hidráulica, con tubería de hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.5, incluye 10 tomas domiciliarias, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Vía Providencia en Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Reposición del motor eléctrico vertical flecha hueca de 50 H.P., trifásico, 440 volts totalmente cerrado tipo TTCVE, y arrancador termomagnético del pozo de agua potable "La Concha"; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de San Ignacio.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Reposición y profundización de 65 m de red de distribución, con tubería hidráulica de PVC de 3" de diámetro RD 32.5; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Nivel 50 en Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%
- Reposición de motor eléctrico vertical flecha hueca de 75 HP, 230V, 60HZ, 1780 RPM, para interior o intemperie, diseño totalmente cerrado, bobinados, baleros, estator; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de Cd. Constitución.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

- Reposición de generador eléctrico de combustión interna, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de San Juanico.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

### ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚMERO FNP. -03-01/2023 ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN – ALCANTARILLADO

- Reposición de 124 m del cerco de malla ciclónica ahulada de 1.75 m de alto, incluye cadena de desplante, postes, y 3 hileras de alambre de púas, en el cárcamo de aguas negras No. 2 de Santa Rosalía, además del portón de acceso vehicular de 4 m de ancho, así como puerta de acceso personal de 1 m de ancho; que garantice la seguridad y que permita, además, reducir riesgos por eventos futuros en la seguridad y operación de la planta de tratamiento de la colonia El Retiro, en Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

- Reposición de 81 m de la red de alcantarillado, con tubería sanitaria de PVC de 8" de diámetro RD 35, incluye reposición de pozo de visita y 6 descargas sanitarias; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la colonia Vía Providencia en Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

- Reposición de 6.40 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC de 2.0 mt de altura y tubos galvanizados de 2", espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de San Carlos.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

- Reposición de 18 brocales y tapas de fierro fundido tipo pesado, incluye renivelación y detallado de pozos de visita en la batería de la red de atarjeas, que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos en eventos futuros de la población de la localidad de Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

- Reposición de 29 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC, de 2.0 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, rehabilitación de murete con piso de concreto armado de 3.65 x 1.67 m, así como, puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de San Carlos.

Avance: Físico 100% - Financiero 30%

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

- Reposición de 49.0 m de cerco de malla ciclónica forrada de PVC, de 2 m de altura y tubos galvanizados de 2" de diámetro, espadas sencillas y 3 hiladas de alambre de púas, incluye portón de acceso de 4 m, así como reposición de puertas metálicas para tablero de control de 2.0 x 1.9 m de alto; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción y vandalismo en el servicio a la población de San Carlos.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

Respecto de este anexo, las acciones ya fueron concluidas e incluso ya se realizó el cierre, de hecho, personal de la Dirección Local de CONAGUA solicitó información respecto a los reintegros de estas acciones a la Tesorería de la Federación (TESOFE), por lo que, se solicita el apoyo a la Secretaría de Finanzas, con el objeto de que nos informen si ya fue concluido dicho trámite.

La Secretaría de Finanzas comenta que verificará el trámite y lo informará lo antes posible a la CEA.

Comenta la CEA que sucede lo mismo con las acciones del Anexo de Ejecución Número FNP. -03-02/2023 de Apoyo Parcial Inmediato para Agua Potable y Apoyo Parcial Inmediato para Alcantarillado, cuyos avances se presentarán a continuación y mismas que se encuentran concluidas y firmado su cierre, por lo que CONAGUA solicitó información respecto de la línea de captura solicitada para este efecto y requieren saber si la Secretaría de Finanzas ya realizó el reintegro a la TESOFE.

Comenta la Secretaría de Finanzas que, se coordinará con la CEA.

### ACCIONES PARA ATENDER DAÑOS DESENCADENADOS POR LA PRESENCIA DE FENÓMENOS NATURALES PERTURBADORES (22 de septiembre de 2023).

Apartado FNP	Federal
Acciones API	\$1'765,924.00
Total	\$1'765,924.00

### ANEXO DE EJECUCIÓN PROAGUA NÚMERO FNP. -03-02/2023

#### Apoyo Parcial Inmediato – Agua Potable

- Reposición de 70 m de la red de agua potable, con tubería de PVC hidráulica RD 32.5, de 3" de diámetro, incluye la reposición de 25 tomas domiciliarias de ½" de diámetro en la avenida Manuel F. Montoya; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de



## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

abasto de agua potable y permita reducir riesgos por interrupción del servicio a la población de la localidad de Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

### Apoyo Parcial Inmediato – Alcantarillado

- Reposición de subestación eléctrica tipo "H" completa de 75 KVA en cárcamo número tres en laguna de oxidación (incluye: 17 m por 4 líneas en cable calibre 3/0), reposición de dos postes de concreto de 12 m incluyendo crucetas y herrajes y 600 m de cable conductor de aluminio calibre 2/0; además de la reposición de 6 m tubería de PVC RD-35, de 15" de diámetro, Incluye 4 pozos de visita tipo común, de hasta 1.20 m con brocal y tapa, así como, la reposición de 6 m de tubería de PVC hidráulica de 10" de diámetro RD 32.5, así como, suministro e instalación de 2 bombas sumergibles para lodos de 40 Hp 3F-440v, y todo lo necesario para garantizar una operación de manera segura y constante del sistema de saneamiento, que permita además, reducir riesgos por eventos futuros y por contaminación del mar.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

- Reposición y reubicación de 62 m de colector sanitario, con tubería de PVC RD 35 de 8" de diámetro, incluye reposición de 3 pozos de visita común, con brocal y tapa de Fo.Fo. y 12 m<sup>2</sup> de concreto simple hidráulico de 10 cms de espesor; que garantice la operación de manera segura y constante del sistema de alcantarillado sanitario y permita reducir riesgos en eventos futuros de la población de la localidad de Santa Rosalía.

Avance: Físico 100% - Financiero 100%

CEA manifiesta que, en este punto de avances de 2023, sólo se continuarán informando los avances de las acciones relativas a la Planta Potabilizadora, las cuales son las únicas pendientes, en virtud de contar con prórroga hasta el 31 de marzo de 2024. De igual forma el Organismo Operador de La Paz, deberá enviar sus avances físico-financieros dentro de los primeros 5 días de febrero y marzo, hasta su conclusión. Asimismo, comenta que ya está integrado el cierre preliminar y en proceso de revisión, por lo que, una vez aprobado, se procederá con las firmas del documento.

Además, CEA hace la aclaración de que, en los avances de la acción Suministro e instalación de 1,500 micromedidores de 1/2" de diámetro, en la localidad de Loreto, se refleja un avance físico del 67%, no obstante, hasta aquí se cerrará dicha acción y se procederá a la rescisión del contrato, por lo que, éste será el 100%, sólo se alcanzaron a instalar 1000 micromedidores en el plazo establecido al 31 de diciembre de 2023; asimismo se realizó la revisión física, actualmente se está trabajando en el trámite de pago del 7% que está desfasado, pero sólo es cuestión de papeleo. Cabe señalar que también, se realizó una solicitud de prórroga a CONAGUA para concluir con la instalación de los 1500 micromedidores, sin embargo, no fue autorizada, por lo que se tomó la decisión de



## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

rescindir el contrato; asimismo el monto relativo a los 1000 micromedidores instalados es el que constará en el cierre de las acciones de Desarrollo Integral.

CEA indica que, ya se realizó la solicitud de los reintegros correspondientes, a la Secretaría de Finanzas y Administración; señalando que se encuentra pendiente una radicación para el Organismo Operador de La Paz, pero se está a la espera de que dicho Organismo indique a cuánto ascenderá el monto de su reintegro a la TESOFE, para efecto de realizarle la radicación sólo por la diferencia, tal y como se hizo con el Organismo Operador de Los Cabos.

Respecto a la acción de los micromedidores de Loreto, en la que no se llegó a la meta, la Secretaría de Finanzas comenta que es indispensable realizar el reintegro a la brevedad posible, para cumplir en tiempo y forma con la normatividad, asimismo, pregunta si ya se tiene el monto de dicho reintegro.

CEA responde que será aproximadamente de 300 mil pesos.

CONAGUA comenta que se tiene pendiente la comprobación de contraparte de los Organismos Operadores, ya recibieron la comprobación de la CEA, no obstante, no se tiene nada de los Organismos Operadores y conforme a la Reglas de Operación, a este punto ya deberían de estar al corriente en comprobación de contraparte y de reintegros; por lo que, por este medio se hace la solicitud a los Organismos Operadores de Los Cabos y La Paz, para que se pongan al corriente. Manifiesta además que se tiene conocimiento de que ya se realizaron 2 reintegros, no obstante, no se les ha hecho llegar la comprobación, por lo que solicita también las fichas de pago de éstos, los cuales, al parecer fueron realizados en el mes de diciembre y de Oficinas Centrales se está solicitando esta documentación en específico.

Al respecto, CEA manifiesta que se hicieron llegar a la Secretaría de Finanzas, tanto los oficios, como la comprobación de las cuentas de dicha Secretaría, a las que la CEA realizó varios reintegros, tanto del Organismo Operador de Los Cabos, como de la propia CEA, por lo que se solicita a la Secretaría de Finanzas sea tan amable en proporcionar copia de los comprobantes, una vez que ésta realice dichos reintegros a la TESOFE, o en caso de ya haberlos reintegrado, los correspondientes; dichos comprobantes también se requieren para llenar el formato de la plataforma de Recursos Federales Transferidos (RFT).

Por último, CONAGUA manifiesta que ya fueron publicadas las reglas de Operación del PROAGUA 2024; sugiriendo que siempre se debe de estar al tanto de éstas, pero especialmente este ejercicio, por el cierre de administración, ya que será un año corto, y se debe poner especial atención en los tiempos.

*(Handwritten signatures and initials)*

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

### PUNTO 4. ASUNTOS GENERALES.

Como primer punto de asuntos generales, la Presidenta de la CORESE manifiesta que el día previo a esta sesión, se tuvo capacitación respecto de las Reglas de Operación PROAGUA 2024 (ROP). Además, comenta que, de acuerdo con las citadas ROP, ya se generó un proyecto de propuesta para 2024, el cual se encuentra en revisión ante CONAGUA.

Respecto a este tema CONAGUA comenta que se tiene una observación de Oficinas Centrales respecto a la micro medición, debido a que es una cantidad fuerte la que se está invirtiendo, se tiene un PDI actualizado, por lo que se estaría dentro de los lineamientos, pero también se requiere realizar una revisión de las acciones que se tienen para ver qué se puede incluir. Pregunta cómo va ese tema que ya se había platicado.

CEA contesta que, efectivamente ya se había comentado, se hicieron algunos ajustes respecto al costo del medidor, de acuerdo con la sugerencia realizada por CONAGUA, de introducir medidores sencillos y no con telemetría, por lo que el número de medidores se elevó. Comenta además que, es importante añadir que en el ejercicio 2023 se invirtieron mas de 8 millones en el catastro de La Paz, y esa parte de la micro medición va ligada a la sectorización, asimismo manifiesta que, en efecto está considerado el PDI, no obstante, si existe alguna modificación, sin problema será realizada.

Manifiesta CONAGUA que es importante recordar que cualquier acción de infraestructura que se requiera, tiene que contar con el correspondiente Expediente Técnico validado.

A ese respecto, CEA contesta que, de hecho, lo presentado es una propuesta, como ya se mencionó, por lo que ésta se encuentra sujeta a complementar o a realizar los cambios pertinentes para concretar la definitiva. Se está trabajando en eso, seguramente para la próxima sesión de CORESE ya estará la propuesta definitiva. Además, señala que la propuesta se conforma priorizando las necesidades de todos los Organismos Operadores, pero también se requiere que se cumplan ciertos criterios y requisitos de las ROP; se sabe que son muchas necesidades, pero existen cuestiones complejas como la tenencia de la tierra o algún tipo de permisos, por decir algo, o bien, la falta de proyectos ejecutivos, por lo que se debe de trabajar a la par con la elaboración de proyectos ejecutivos todo el ejercicio para tener un POA más adecuado cada año, que atienda de una manera más real las necesidades sociales.

Asimismo, CEA manifiesta que en la capacitación de las ROP, con base en un listado se comentó que, en Baja California Sur la cobertura de agua potable está en 94.1%, y de acuerdo con las nuevas reglas, si se está por debajo de 97.5, el 30% del recurso inicial se debe de proponer en acciones de incremento de cobertura. Por lo que se tienen 3 acciones de incremento de cobertura con expedientes técnicos validados, pero esas son las únicas acciones recibidas de este tipo, y sacando cuentas estarían faltando 1 o 2 acciones para llegar a ese 30% de recurso inicial. Sólo el Organismo

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

Operador de Comondú presentó 2 expedientes de acciones para incremento de cobertura, por lo que se solicita a los Organismos Operadores de Los Cabos y La Paz, si tienen acciones de esta naturaleza, sean tan amables de presentar sus expedientes técnicos a revisión para efecto de cumplir con dicho requisito.

Manifiesta CEA que, en la presentación que realizó CONAGUA, Baja California Sur es el primer estado con la cobertura más baja de Agua Potable, haciendo hincapié en que seguramente se revisará que se cumpla, por lo que es importante contemplar dicho punto en las modificaciones que se hagan al POA.

CONAGUA pregunta qué porcentaje se tiene a la fecha y cuánto estaría faltando conforme a la propuesta actual.

CEA responde que, según los números que se tienen de manera rápida, serían 67 millones en total, correspondiendo el 30% a 20 millones, y en la propuesta se tienen sólo 18 millones, por lo que estarían faltando entre 2.5 o 3 millones para cumplir el incremento de cobertura; cabe señalar que el OOMSAPAS La Paz tiene propuesta una acción de este tipo en la colonia La Pitahaya, con la cual seguramente se cumpliría, no obstante falta que se presente su expediente técnico para revisión.

CEA solicita a la Secretaría de Finanzas y Administración, sea tan amable en oficializar el techo financiero publicado en el Boletín Oficial, y más aún el de PROAGUA; añadiendo que CONAGUA ya proporcionó el techo federal para el estado, pero está haciendo falta la parte estatal, por lo que solicita amablemente se formalice, mediante oficio dirigido a CONAGUA, tal y como lo establecen las ROP.

Secretaría de Finanzas comenta que, en conjunto con la CEA, se reunirán con la persona encargada para que gire el oficio con la suficiencia presupuestal correspondiente, con la finalidad de que quede el día de hoy, a más tardar el lunes por la mañana. Aprovecha CEA en este tenor, para solicitar la apertura de las cuentas bancarias tanto federal como estatal, mismas que ya han sido requeridas de forma oficial.

OOMSAPAS LA PAZ, comenta que en los próximos días harán llegar un listado de acciones para incremento de cobertura, obviamente sujetas a la revisión correspondiente, así como otro tipo de acciones de las que cuentan con expediente integrado, para que sean consideradas en la propuesta 2024.

CEA comenta que requiere el apoyo de los Organismos Operadores, aún y cuando ya remitieron información, ahora según las ROP, es necesario actualizar el inventario de las plantas potabilizadoras y de tratamiento, a la fecha ya hay algunos OO que hicieron llegar la información, pero para los que están pendientes, como Loreto y Los Cabos, se les solicita remitir el inventario

## COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

actualizado para estar en posibilidades de enviar de forma consolidada la información a la CONAGUA. Asimismo, a los que se encuentran pendientes de remitir la información, no obstante que ya se les hizo llegar la solicitud de manera oficial, se les hará un atento recordatorio vía correo electrónico.

OOMSAPAS LA PAZ, pregunta si el incremento de cobertura que se requiere conforme a las ROP, solamente aplica para agua potable, o también aplica para alcantarillado. Aclarando CEA que, en las ROP, no especifica si las acciones solo corresponderán a Agua Potable o Alcantarillado, ya que lo que menciona es incremento en los Servicios, sin especificar el tipo de éstos.

Manifiesta nuevamente el OOMSAPAS LA PAZ que, la presión por parte de la ciudadanía es el incremento en los servicios de alcantarillado, por lo que cuentan con anteproyectos que responden a estas presiones.

CEA indica que es correcto proponer acciones de incremento de cobertura, tanto de alcantarillado, como de agua potable, de hecho, de las acciones de incremento de cobertura contempladas en la propuesta 2024, 2 son de alcantarillado y solo 1 de agua potable.

CEA comenta que, nuevamente se cuenta con acciones de capacitación, en lo referente a Escuela del Agua, por lo que solicita a los Organismos Operadores que, en base a sus carencias y necesidades planteen sus necesidades de aprendizaje, recordándoles que no solo pueden ser técnicas sino también administrativas y de operación, para ello también pueden tomar de base su PDI.

OOMSAPAS LA PAZ, respecto a las capacitaciones indica que efectivamente, se reunieron y analizaron sus necesidades, solicitando se programe un curso de Telemetría Básica, sobre todo por las condiciones propias del sistema, y considerando la importancia de esta CORESE, añade que el carácter de esta es oficial.

Al mismo respecto CEA expresa que se trata de que los cursos sean por municipio para que todos los Organismos Operadores puedan tomar mínimo, el curso que se ofrece en su territorio.

En este mismo orden de ideas, CEA solicita a CONAGUA apoyo para que indique si la dinámica de Escuela del Agua sufrió cambios o será similar a la del año pasado, así como si se cuenta con algún listado de entidades que estén autorizadas para brindar este tipo de capacitaciones.

Refiere CONAGUA que, de momento no se cuenta con nada nuevo, ya que de Oficinas Centrales no han remitido nada al respecto, lo único que conocen es lo que se dio en la capacitación conjunta con la CEA sobre las ROP, sin embargo, en cuanto se cuente con alguna novedad, se hará del conocimiento de la CEA.



**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024**

CONAGUA comenta que la instrucción es que se formalice el PROAGUA lo antes posible, que en cuanto se tenga algo definido con eso iniciar y ya en el transcurso del año se realicen las modificaciones que sean pertinentes.

OOMSAPAS LA PAZ manifiesta que, del área administrativa se requiere conocer el trámite para el reintegro de los recursos del ejercicio 2022.

CEA responde que esto ya fue requerido de forma oficial, se solicitaron las líneas de captura a la Secretaría de Finanzas, y se está en espera de que dicha secretaría remita lo procedente, para enviar al OOMSAPAS LA PAZ lo requerido.

CONAGUA comenta que, en este mismo tema, ellos son la última instancia para la línea de captura.

En otro orden de ideas, CONAGUA pregunta cómo va el caso de la PTAR de Guerrero Negro.

Responde CEA que la solicitud de excepción de la MIA ya está ingresada a SEMARNAT.

En el mismo sentido, CONAGUA pregunta si se cumplió con los requisitos de integración del expediente.

CEA argumenta que, de inicio faltaba la tenencia de la tierra, pero ya cuenta con ella el Organismo Operador de Mulegé, misma que fue integrada.

Comenta el OOMSAPAS LA PAZ, que existe un punto de controversia respecto a las penas convencionales aplicadas por incumplimiento de los contratos, ya que se les solicitó que se le integren cargos financieros, acción que consideran improcedente, derivado de la evaluación propia del reintegro. Realizando un análisis a este tópico, OOMSAPAS LA PAZ considera que las cargas financieras solo deben de aplicarse a los recursos que aún se encuentren en la cuenta integradora que se apertura para la ejecución de las acciones, mas no sobre las retenciones de las penas convencionales, ya que se tendría que declarar como si fuera una operación ajena a lo que se tendría originalmente dentro del proceso constructivo, en ese caso, sería únicamente tomar en cuenta los intereses que se generen en el momento que se tiene la cuenta integradora, más no sobre las retenciones de las penas convencionales posteriores a lo que es el cierre administrativo de la obra.

Al respecto CEA, pregunta a CONAGUA qué es lo que se tiene.

Responde CONAGUA que el OOMSAPAS LA PAZ, quedó de remitir una justificación para que lo analicen en conjunto con Oficinas Centrales.

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024**

Al respecto OOMSAPAS LA PAZ, refiere que hizo llegar vía whatsapp, el análisis que se realizó al respecto, en conjunto con la Contraloría General; por lo que se estará a la espera de lo que se analice en CONAGUA.

**PUNTO 6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

No habiendo más asuntos por tratar, la Presidenta da por Clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2024, siendo las 11:58 horas del día de su inicio.

Por la CORESE

Presidenta

Secretario



---

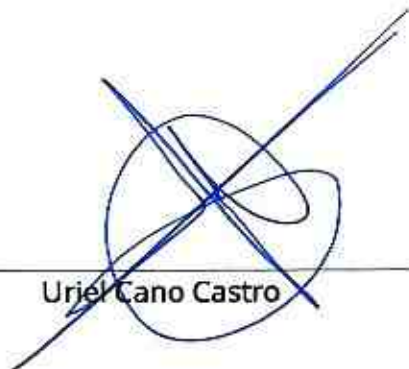
Lesvia Tatiana Davis Monzón



---

Julio César Villarreal Trasviña

Por la Comisión Estatal del Agua  
Vocales del Ejecutivo Estatal



---

Uriel Cano Castro



---

Eduardo Félix Beltrán



---

Nubia A. Zúñiga Benson



---

Silvia Llanet Peraza Verde

**COMISIÓN DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO  
MINUTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024**



Kenia Castro Nery



Irving Abraham Iglesias Ramírez

Por la Comisión Nacional del Agua  
Vocales del Ejecutivo Federal



Erika Elizabeth Manríquez Moreno

Por el OOMSAPAS de La Paz



Abel Humberto Sandoval Beltrán

2

